

**Martes 27 de octubre de 2020**

### **Comunicado Oficial**

#### **La Agencia de Empleo de Comfenalco Valle delagente Informa que:**

A partir del lunes 26 de octubre de 2020 se abren nuevas postulaciones al Auxilio Económico a la población cesante creado por el Decreto 801 de 2020 expedido por el Gobierno Nacional en el Marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica, y reglamentado por la Resolución 1566 de 2020.

Este beneficio gratuito consiste en tres cuotas mensuales de \$160.000 pesos cada una, para un total de \$480.000 pesos para trabajadores dependientes o independientes del sector público o privado que hayan quedado cesantes.

#### **Requisitos y documentos para postularse:**

- Haber perdido su empleo (dependientes) o cesado ingresos (independientes) a partir del 12 de marzo de 2020.
- Haber realizado aportes a Caja de Compensación, mínimo de seis (6) meses continuos o discontinuos en los últimos cinco años en categoría A y B.
- No tener ninguna fuente de ingreso.
- La postulación se debe realizar a la última Caja de Compensación Familiar en la cual hizo cotización de aportes.
- No haber sido beneficiario de forma continua o discontinua del Mecanismo de Protección al Cesante en los últimos 3 años.
- Presentar certificación de terminación de contrato (aplica para dependientes), en caso de los trabajadores independientes deben presentar la constancia de terminación del contrato que emite el contratante o acta de terminación del contrato (para ambos casos con fecha posterior al 12 de marzo de 2020).
- Presentar fotocopia de cédula de ciudadanía.
- Diligenciar el formulario virtual de postulación en nuestra web.

Teniendo en cuenta estos requisitos, la postulación para el caso de Comfenalco Valle delagente se realizará de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. a través del diligenciamiento del formulario virtual dispuesto en nuestra página

de la Agencia de Empleo, [clic aquí para ir al sitio web](#). Los recursos para este auxilio económico son limitados y se encuentran sujetos al giro que realice el Gobierno Nacional.

La Caja de Compensación Familiar Comfenalco Valle delagente es una entidad que tiene como propósito aportar al bienestar social de su población afiliada (trabajadores, familias y empresas) y a sus grupos de interés, contribuyendo de manera directa al mejoramiento de la calidad de vida de las familias Vallecaucanas.

**Comfenalco Valle delagente.**

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca.